

REGLAMENTO DEL TORNEO DE PESCA

Esta tercera edición del torneo, que se celebrará los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2025, está abierta para todos los pescadores deportivos. Al inscribirse, los competidores se obligan a leer, conocer, entender, cumplir y respetar el presente reglamento, así como las decisiones de los jueces. También deben acatar las leyes federales de pesca (SAGARPA), la Ley de Pesca Deportiva y la Norma Oficial Mexicana NOM-017-PESC-1994 a través de la Capitanía de Puerto (Ley de Navegación y su Reglamento), y la Ley de Turismo Náutico, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a otras dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal.

Además, de manera voluntaria, el competidor acepta renunciar a cualquier instancia jurídica de naturaleza municipal, estatal o federal que pretenda validar o revertir alguna decisión del jurado, por tratarse de una justa deportiva. El desconocimiento de este reglamento no exime de su cumplimiento. Cualquier violación es bajo su propia responsabilidad. Las sanciones se aplicarán de acuerdo con las leyes vigentes en nuestro país y las contenidas en este reglamento.

La sociedad cooperativa de servicios turísticos Triángulo del Sol S.C. de R.L. se reserva el derecho de denunciar por fraude y lo que resulte, ante las autoridades competentes, a quienes pretendan acceder a los premios ofrecidos mediante medios distintos a los aceptados en este reglamento.

CAPÍTULO I: DE LAS INSCRIPCIONES

2. Las inscripciones estarán abiertas desde el 1 de junio hasta el 12 de diciembre de 2025 en nuestras oficinas ubicadas en el Paseo del Pescador, Colonia Centro 38-B. Teléfonos: 755 554 37 58 o 755 140 90 80, página web <https://www.triangulodelsol.com/inscripciones>.

3. El importe de la inscripción será de \$18,000 MXN del 1 de junio al 12 de diciembre de 2025. Esto da derecho a utilizar 5 cañas. Solo se aceptará efectivo MXN, depósitos y transferencias. Favor de comunicarse a los teléfonos 755-55-437-58 o al WhatsApp 755-140-90-80. **Una vez inscrito en el torneo, por ningún motivo se devolverá el importe de la inscripción ni será transferible a otro equipo. (Caña extra: \$1,000 pesos por los tres días).**

4. Al inscribirse, el participante deberá obligatoriamente:

- **4.1** Presentar el permiso individual de pesca expedido por CONAPESCA, vigente durante los tres días del torneo. También debe proporcionar el nombre de la embarcación, el nombre del participante, el nombre del capitán de la embarcación y el certificado de seguridad marítima.
- **4.2** Llevar las cañas para registrarlas y encincharlas en el lugar de las inscripciones del torneo, del 5 al 12 de diciembre, en un horario de 10:00 a. m. a 5:00 p. m.
- **4.3** Llevar cámaras de video, memorias y baterías que se usarán durante los días del torneo. Se aceptará filmar con celular de alta resolución (mayor a 5 megapíxeles) usando la aplicación **Timestamp**.
 - **NOTA:** Las cámaras digitales GoPro y los teléfonos celulares tendrán un *sticker*.

CAPÍTULO II: LOS PREMIOS

5. Se premiará del primer al sexto lugar de pez vela, primer y segundo lugar de marlín, primer y segundo lugar de dorado. También habrá un premio especial de *catch and release* (pesca y suelta) del primer al tercer lugar, y un premio especial para el mejor capitán.

- **5.1** El costo de la pula será de \$2,000 pesos por día para pez vela; \$2,000 pesos por día para marlín; y \$2,000 pesos por día para dorado. **(No es obligatorio inscribirse a las pulas).**
 - **NOTA:** La pula se entregará al competidor que logre pescar el pez vela más pesado del día, el marlín más pesado del día y el dorado más pesado del día. Se aclara que al ganador solo se le entregará el 84% de lo recaudado por día.
- **5.2** La pula se entregará después de que se cierre la competencia del día.
- **5.3** El comité organizador del 3er Torneo Internacional de Pesca de Pez Vela es el único facultado para realizar las pulas.
- **5.4** Es importante que no se otorgará registro de pesaje para validar pulas organizadas de manera externa al torneo.
- **5.5** Las capturas que se realicen sin el *sticker* en las cañas serán motivo de descalificación por ese día.

CAPÍTULO III: DE LAS EMBARCACIONES Y SU NORMATIVIDAD

6. Se debe registrar la embarcación en la que se participará, proporcionando los datos que se soliciten: nombre del capitán, certificado de seguridad y permiso de pesca.



- **6.1** Por seguridad del concursante, no podrá salir a pescar ninguna embarcación que no cuente con equipo de radiocomunicación VHF funcionando a bordo, GPS y teléfono celular. Les recordamos que el canal #16 es exclusivo para emergencias; la ley de telecomunicaciones prohíbe su uso para comunicación trivial entre particulares.
- **6.2** Todas las embarcaciones deberán cumplir con el certificado de seguridad marítima. El personal de Capitanía de Puerto hará las inspecciones correspondientes, así como de su bitácora de pesca deportiva para las embarcaciones prestadoras de servicios. El personal de CONAPESCA registrará diariamente dichas bitácoras y, al finalizar el evento, deberán entregarlas a dicha autoridad.
- **6.3** No se permitirá que ninguna embarcación registrada en este torneo salga de otro punto o regrese a uno que no sean las instalaciones del muelle de Zihuatanejo. Para el cumplimiento de esta regla, se tendrá implementado un dispositivo de seguridad en el que intervendrán personal de diversas dependencias oficiales. Se recomienda notificar su entrada a tierra a la mesa de jueces. El participante está obligado a pasar a recoger el kit que contiene su ficha de salida, hoja de registro de participante, cinta métrica, lapicero, brazaletes del participante y crayones, en las oficinas de la cooperativa. Todas las fichas de salida serán marcadas o perforadas por día de salida.
- **6.4** La embarcación que se utilice para participar en el torneo deberá estar debidamente registrada ante la Capitanía de Puerto, con su matrícula y nombre rotulados, y contar con su certificado de seguridad marítima vigente.
- **6.5** La Capitanía de Puerto recomienda llevar suficiente combustible y agua potable, no rebasar su capacidad de carga, revisar la operatividad del radio VHF, brújula y/o GPS (navegador), y contar con una bandera naranja para utilizar en caso de emergencia. Las embarcaciones con motor fuera de borda, de preferencia, deben llevar un motor de repuesto.
- **6.6** Se les recuerda que, de conformidad con la Ley de Turismo Náutico, la edad mínima para abordar una embarcación como participante o invitado es de 10 años. Toda persona menor de edad va bajo la responsabilidad de un tutor, deslindando de cualquier responsabilidad al patronato organizador del torneo de pesca.
- **6.7** Los participantes asumen la total responsabilidad de cualquier accidente personal de la tripulación o invitados, así como de su embarcación, exonerando de todo compromiso al patronato organizador del torneo de pesca y eximiéndolo también de toda remuneración económica o en especie por cualquier daño que sufra la embarcación o el competidor.

CAPÍTULO IV: HORARIOS DE SALIDA Y ARRIBO AL MUELLE

Contaremos con embarcaciones para encinchar sus especies.

7. Los competidores deberán estar presentes en el muelle principal de Zihuatanejo el jueves 11 de diciembre a las 19:00 horas para la cena de acercamiento (dicha cena podría ser cancelada si la Secretaría de Salud lo requiere) y la firma de entendido y aceptado el reglamento. Posteriormente, celebraremos la inauguración oficial por parte de las autoridades estatales, municipales, civiles y militares.

- El viernes 12 de diciembre, la salida será a las 7:00 a. m. y el regreso a las 4:00 p. m.
- El sábado 13 de diciembre, la salida será a las 7:00 a. m. y el regreso a las 4:00 p. m.
- El domingo 14 de diciembre, la salida será a las 7:00 a. m. y el regreso a las 4:00 p. m.

Sin excepción, todas las embarcaciones concursantes deberán esperar la orden de salida del juez y no se permitirá a ninguna embarcación salir de otro lugar.

CAPÍTULO V: DE LA DINÁMICA DEL TORNEO O PASOS A SEGUIR DURANTE EL TORNEO

8. Para poder salir a pescar, cada equipo deberá recoger en la mesa de registro su tabla de salida. Dicha tabla es blanca y se encuentra enumerada y personalizada con el nombre del competidor y su embarcación.

Al regresar, si obtuvieron captura, es indispensable registrar y encinchar sus especies o capturas en las lanchas que estarán fondeadas en la entrada de la bahía y que portarán un banderín de la cooperativa Triángulo del Sol S.C. de R.L. Las embarcaciones dejarán de registrar y encinchar sus especies o capturas puntualmente el viernes, sábado y domingo a las 16:00 horas, obedeciendo el tiempo reglamentario de los jueces de las embarcaciones.

Los participantes deberán presentar la tabla personalizada al personal que se tendrá en las embarcaciones con el banderín de la cooperativa Triángulo del Sol junto con su captura como prueba de su arribo a tiempo para proceder a su peso y registro.



Los participantes tienen 20 minutos para presentar sus capturas en el área de básculas después de intercambiar sus tablas en las embarcaciones fondeadas en la bahía. Si el participante no obtuvo capturas, podrá entregar la tabla de salida en la mesa de registro ubicada en las oficinas de la cooperativa Triángulo del Sol, pero entregarla es obligatorio, pues funge como aviso de buen arribo.

Es importante pasar por su ficha de salida los tres días del torneo. Si se hace a la mar sin la tabla de salida, es descalificado por el día.

- **8.A.** Para validar la captura, la boleta deberá tener las cuatro firmas de los jueces del torneo: juez de báscula, juez de vísceras, juez de video y del juez principal. Esto con la finalidad de brindarle certeza a todos nuestros participantes del trabajo colegiado de los jueces en el torneo.

9. La báscula abrirá a las 10:00 a. m. y cerrará después de que sea pesado el último pez registrado y encinchado por los jueces que tenemos en la embarcación fondeada en la bahía con el banderín de la cooperativa Triángulo del Sol. Una vez entregada la especie y revisados los videos, el participante puede regresar a pescar y presentar otra especie distinta a la que ya presentó.

10. La pesca se efectuará en mar abierto cercano al puerto de Zihuatanejo-Ixtapa, Petatlán y La Unión, dentro de la franja que marca la ley para la pesca deportiva. El comité organizador en ninguna circunstancia se hace responsable de cualquier accidente que pudieran sufrir los concursantes o embarcaciones durante los días del torneo. Cada participante asume por cuenta propia los riesgos del mar.

11. En apoyo a la conservación de las especies reservadas a la pesca deportiva, las especies que calificarán y las tallas mínimas para registro son: pez vela 25 kg, marlín azul, rayado y negro 60 kg, y dorado 10 kg. Si una captura no alcanza la talla mínima, no será válida, pero si es llevada a la báscula, automáticamente pasará a ser parte del comité organizador. Solo se podrá presentar un ejemplar por especie, ya sea pez vela, marlín o dorado.

En caso de que no haya ganador con el peso reglamentario de cualquier especie, se rifará el premio entre los participantes inscritos.

12. Los límites máximos de captura serán los impuestos por la ley de pesca y su reglamento vigente: NOM-017-PESC-1994.

13. Los peces, de manera discrecional, serán objeto de un minucioso examen por parte de biólogos designados por CONAPESCA (serán abiertos para su estudio y examen, por ejemplo: que no presenten cuerpos extraños dentro del pescado, como botellas, hielo, productos químicos, piedras, metales, etc., o conservados por medios artificiales como enhielados, congelados, salmueras, etc.). En caso de que se verifique alguna anomalía, será del conocimiento del juez del torneo, quien emitirá su fallo correspondiente. Por lo tanto, las boletas del pesaje serán o no firmadas después de dicho examen. El participante será descalificado del torneo y vetado del Torneo Internacional de Pesca Deportiva Triángulo del Sol.

CAPÍTULO VI: CAPTURA Y LIBERACIÓN (PEZ VELA)

14. En este torneo premiaremos la liberación de los pez vela, dando pasos para lograr cada vez torneos de pesca más sostenibles. La mecánica es la siguiente y aplica solo a las especies de pez vela.

Se debe utilizar cámaras de alta resolución o un teléfono grabando continuamente desde el momento del *strike*, mostrando y notificando de viva voz la hora, fecha, número de ficha, número de caña, nombre de la embarcación, brazalete, cara o rostro del participante. Se marcará con crayón de color asignado en el momento de la liberación, donde se muestre el pez vela nadando libremente y mostrando la vela. Esto aplica para cada una de las liberaciones realizadas.

- **Pez Vela (Calificado):** Un compañero con brazalete podrá tocar el líder, mas no la línea, sin que sea necesario que el broche o destorcedor llegue a la punta de la caña, para proceder a su liberación. El video deberá mostrar claramente que el pez no salga del agua, que venga "jeteado" sin lastimar la especie, que el anzuelo sea retirado, marcar el pico con el color del día, mostrar la vela y que el pez sea liberado, asegurando que este se aleje satisfactoriamente de la embarcación.
- **Pez Vela (Descalificado):** Cuando el pez es subido a la borda o embarcación, queda descalificado y no cuenta para el premio de liberación. Todo proceso de liberación debe ser dentro del agua.

15. Los peces que se validarán en esta modalidad serán aquellos que vengan "jeteados", es decir, "ganchados" de la esquina o de la orilla de la boca del pez. Una vez liberado del anzuelo, se debe mostrar a la cámara. Los peces que vengan "embuchados" no califican porque no se asegura la supervivencia del mismo. "Pez robado" tampoco califica.

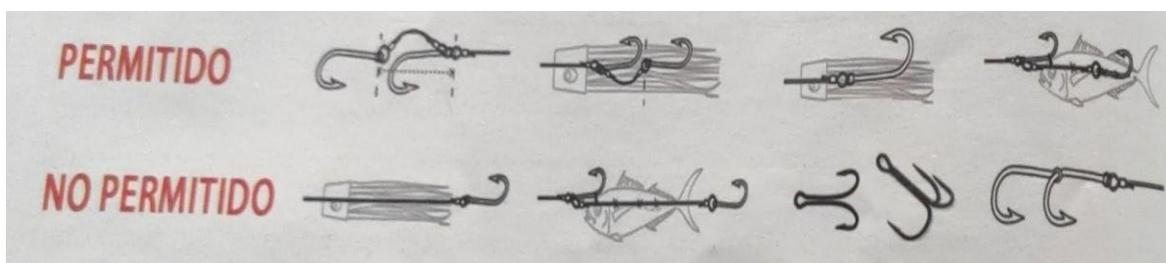


16. En caso de empate en esta modalidad, el criterio de desempate será el participante que registre primero la totalidad de sus videos ante los jueces; se clasificarán cronológicamente sus liberaciones para tal efecto.

- **Nota:** Solo para la liberación, se debe pasar con la ficha de salida directo a la oficina con el juez de video, con límite de horario para la muestra del video: viernes, sábado y domingo hasta las 4:00 p. m.
- **Nota Importante:** Para validar el pez capturado, el video se someterá a una exhaustiva revisión por parte de los jueces de video mediante una tabla de cotejo del protocolo de pesca, el cual deberá cumplir con la totalidad del proceso. Si falta en el video una de las acciones descritas anteriormente, **NO SE VALIDARÁ LA CAPTURA**. Por lo que se recomienda aclarar cualquier duda ante la mesa de orientaciones que estará ubicada en las instalaciones de la cooperativa los días 12, 13 y 14 de diciembre en horario de 10:00 a. m. a 6:00 p. m.

PARA AMBAS MODALIDADES DEL TORNEO

17. Los peces deberán ser capturados con carnada o señuelo y serán acercados a la embarcación si más ayuda que el carrete y la caña.



CAPITULO VII – PROTOCOLO DE VALIDACION DE CAPTURA CON EVIDENCIA DE VIDEO

18. En este torneo tercer torneo de pesca es tan importante lograr las capturas como el comprobar que fueron logradas en base a este reglamento esta regla es tan importante que podrán invalidar capturas legítimas si no se presentan las pruebas contundentes como siguen: Los participantes competidores deberán llevar a bordo mínimo una videocámara digital, previamente revisada y autorizada por el juez de video. para presentar los videos, grabaciones como prueba de la captura “se aceptan videos filmados con celulares de alta resolución se deberá filmar lo antes posible desde el momento del strike, cuando se está trabajando, el momento que es puesto a bordo de la embarcación y este es medido la video cámara deberá contar con memoria SD, miniSD o memorystick en limpio para una eficiente extracción de las filmaciones. Es indispensable que el equipo muestre a la cámara la tabla de salida claramente en cada filmación de cada captura se recomienda utilizar equipos de filmación mayores a 5 megapíxeles. El comité revisará minuciosamente cada video tomado a la o las especies capturadas, antes que se presente las listas oficiales de cada día y los resultados de dichos análisis podrán invalidar desde la boleta de pesaje y por consiguiente de la captura, hasta la descalificación del participante. Recomendamos llevar más de una cámara y más de una batería bien cargada. En resumen, deberá filmarse:

18.1 la acción de pesca y en especial el momento en el que es embarcada o liberada cada captura.

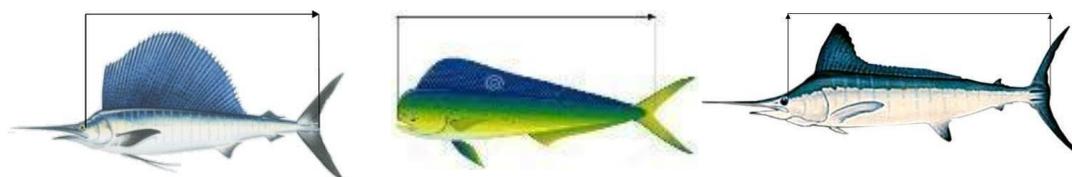
18.2 la tabla de salida, mostrando y notificando de viva voz nombre del participante, número de ficha, embarcación, fecha y hora de la captura.

18.3 la caña/ carrete con el que se desarrolla la acción de pesca mostrando claramente la calcomanía que la identifica como un participante de pesca inspeccionado y registrado.

18.4 el rostro y pulsera del participante.

18.5 el momento en el que el participante, capitán o marinero toque el líder para poder manipular el pez, sin que sea necesario que broche o destorcedor toque la punta de la caña (no tocar la línea de pesca).

18.6 la acción de medición del pescado, mostrando su longitud total. Al momento de subir la captura, es necesario medirlo y anotar las medidas en las hojas que se entregan para su registro como lo muestra las imágenes que viene en las hojas.



19. El competidor inscrito o la persona que grabo el video únicamente serán quienes presenten las capturas para su registro ante el juez y está obligado a:

19.1 entregar la cámara o extraer frente a los jueces la memoria SD, microSD o memorystick con las grabaciones de las capturas del día, permiso de pesca y la ficha de la pula las cuales serán copiadas a su archivo de equipo para ser analizadas y la memoria se regresará en ese momento.

19.2 verificar las anotaciones correspondientes al peso, largo y contorno de pescado.

19.3 firmar su boleta conservar su copia.

Sera declarado vencedor del tercer torneo, quien capture y presente las piezas del mayor peso solamente en caso de empate se tomará como base las medidas., primero ala largo y segundo el contorno, si aún persiste el empate será vencedor el que haya llegado primero con el juez de video, que es la última área de validación del a captura.

CAPITULO VIII SON MOTIVOS DE DESCALIFICACION:

20. Registrar capturas contraviniendo el presente reglamento.

20.1 Personas sin brazaletes que maniobre o ajuste el freno o cualquier parte del equipo durante la pesca del pescado.

20.2 Jalar a mano la línea sencilla o doble para sacar a el pez, así como utilizar el gancho para subir al pez vela a la embarcación.

20.3 Pelear al animal descansando la caña en el porta cañas.

20.4 Tirotear, mutilar, pico roto al momento de subir a la embarcación arponear, pez robado "ganchado fuera del hocico del pez" picar con lanza cualquier pez o que el pez este herido por la hélice de la embarcación o mordido por un tiburón.

20.5 Tener en la embarcación, armas de fuego, cimbras, arpones, chíncharros, atarrayas o cualquier otro equipo no permitido.

20.6 El uso del "Mechudo" (señuelo de seda) y anzuelos dobles o triples.

20.7 No presentar video o grabación

20.8 Llevar personas vetadas en nuestros torneos.

20.9 No se permite presentar la captura en bolsas térmicas con hielo o en hieleras.

20.10 No entregar a su regreso la tabla de salida.

20.11 Hacer uso o llevar a bordo cualquier sistema de engancho que sea lanzable, comúnmente conocidos como araña o arpones.

20.12 Si se hace a la mar sin tabla de salida se descalificará por ese día.

20.13 El competidor inscrito que no vaya a pescar será motivo de descalificación por ese día.

Nota aclaratoria: Se entregarán 5 brazaletes: el del participante, el del capitán, el del marinero y otro a quien se designe para ayudar en la captura. Son los únicos que podrán manipular el equipo de pesca y el pescado, bajo la siguiente dinámica: solo los integrantes que traigan brazaletes podrán enganchar el pez, enrollar la línea y manipular el pez para su extracción o liberación, según sea el caso. Con el permiso de pesca del participante inscrito será suficiente para validar la captura.

CAPÍTULO IX: NO SON MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

21. Las cortadas superficiales, rasguños o cortadas causadas por el *leader* o la línea.

- **21.1** Usar gancho para subir el marlín y dorado a la embarcación.
- **21.2** Que uno de los concursantes jale a mano el *leader* para arrimar el pez o el número de personas que ayuden a subirlo a la embarcación.
- **21.3** Usar dos anzuelos sencillos en las hawaianas.
- **21.4** Que se quiebre la caña en la pelea con el pescado, siempre y cuando no se toque la línea de pesca.

CAPÍTULO X: ASPECTOS GENERALES DEL TORNEO





22. Fungirá como juez principal Leonardo Gutiérrez Sánchez, y su fallo será inapelable. Cuando se presente una situación no específicamente reglamentada, el criterio del juez, así como el del comité organizador de Honor y Justicia, serán inapelables.
23. El juez de báscula cantará en voz alta el peso y la hora de las especies pesadas en el momento.
24. Todos los ejemplares registrados serán donados a asociaciones con causa. En caso de querer montar cualquiera de los ejemplares de los primeros lugares de cada día, se les proporcionará la piel.
25. En caso de avería de alguna embarcación, o que por su lentitud no pueda llegar a tiempo para ser pesada y registrada su pesca, el concursante y su pesca podrán pasarse a otra embarcación para presentarla ante el juez. Si por esta ayuda la embarcación auxiliadora llega fuera de tiempo, la pesca de ambas será descalificada.
26. Las especies que no logren el peso indicado en el reglamento, los premios serán rifados entre los participantes inscritos en este torneo.
27. El juez del torneo podrá exigir la prueba del polígrafo a los equipos ganadores a fin de que estos accedan a los premios. Negarse a someterse a dicha prueba descalificará al equipo.
28. El comité organizador tiene las facultades para prolongar, suspender o acortar los días u horas de pesca por situaciones climatológicas o por cualquier otra causa de fuerza mayor. Los casos no previstos en este reglamento serán resueltos por el comité organizador y los jueces. Estos no podrán ser protestados por el concursante ante ninguna instancia ni bajo ninguna circunstancia.

RECOMENDACIONES

Para aprovechar mejor tu tiempo, evitar filas y disfrutar más del torneo, te recomendamos:

- **Tramitar con tiempo tu permiso de pesca.**
- **Enviar con tiempo la ficha escaneada de depósito** al siguiente correo electrónico: valleleonel17778@gmail.com o al WhatsApp 7551409080 con sus respectivos datos personales tales como: nombre completo del participante, nombre del capitán y embarcación participante.
- **Llegar temprano al muelle principal** (punto de salida) cada día de competencia para firmar tu registro de salida, recoger tu kit y tu ficha. La mesa abre cada día a las 5:00 a. m.

|

